

Más sombras que luces en los nuevos “Servicios de Proximidad”

Se ha publicado en el BOE (del 21 de febrero de 2023) la oferta que se implantará en los nuevos corredores denominados “Servicios de Proximidad”, unos servicios que pretenden ser un término medio entre Cercanías y Media Distancia/Regionales.

En este artículo vamos a analizar y valorar esta oferta para cada uno de los corredores que se van a implantar entre enero y junio de 2023.

Los corredores donde se va a aplicar este servicio de proximidad van a ser los siguientes:

- 1) Murcia / Cartagena
- 2) Medina del Campo / Valladolid / Palencia
- 3) Illescas / Madrid
- 4) Córdoba / Villa del Río / Palma del Río
- 5) Málaga / El Chorro-Caminito del Rey

Coincidimos en la relevancia e importancia de todos estos corredores y **celebramos la potenciación de estas relaciones** dadas las características demográficas de cada corredor. Los cuatro primeros por las necesidades de movilidad obligada por razones laborales, lectivas u otras y en el último caso por la accesibilidad a un espacio turístico de gran interés (el Caminito del Rey).

1) Murcia /Cartagena

La nueva oferta en el corredor Murcia / Cartagena está definida con las siguientes circulaciones:

	Tipo día	Antes (2022)	Nueva oferta	Diferencia
Murcia – Cartagena	Lab.	10 + 10	10 + 10	=
	Sáb.	6 + 7	6 + 6	-1
	Fest.	6 + 6	6 + 6	=

Como se demuestra en la tabla la oferta no se ha incrementado. Hay una adaptación de los horarios (para garantizar enlaces con los servicios AVE). Solo podemos remarcar como positivo que los servicios antes explotados por diferentes unidades de negocio (Regionales, Media Distancia, Intercity) ahora van a tener una misma tipología de servicio y tarifa.

La **relación Murcia-Cartagena** (que son las dos ciudades más pobladas de la Región de Murcia) **incomprensiblemente sigue sin ser incluida en el núcleo de cercanías de Murcia**. En este núcleo se incluyen servicios Murcia-Lorca -70 km- (16 viajes por sentido) o Murcia-Águilas -150 km- (3 viajes por sentido), pero no los 10 viajes por sentido Murcia-Cartagena -50 km-.



Murcia cuenta con dos líneas de Cercanías: C-1: Murcia-Alacant y C-2: Murcia-Lorca-Águilas, pero no la relación Murcia-Cartagena.

- El nuevo servicio de proximidad Murcia-Cartagena, en la práctica, no ha supuesto un incremento de las circulaciones en el corredor.
- Consideramos que este corredor tendría que integrarse en el núcleo de cercanías de Murcia/Alacant, juntamente con la línea Cartagena-Los Nietos (vía métrica).
- Las 10+10 expediciones por sentido son muy insuficientes para garantizar la movilidad entre las dos ciudades (que suman más de 660.000 habitantes). La oferta mínima tendría deber ser cada 1h y cada 30 min. en hora punta con servicios cadenciados.

2) Medina del Campo / Valladolid / Palencia

La nueva oferta en el corredor Medina del Campo / Valladolid / Palencia está definida con las siguientes circulaciones:

	Tipo día	Antes (2022)	Nueva oferta	Diferencia
Valladolid – Medina del Campo	Lab.	17 + 17	18 + 18	+2
	Sáb.	16 + 15	17 + 15	+1
	Fest.	15 + 17	16 + 17	+1
Valladolid – Palencia	Lab.	13 + 13	15 + 15	+4
	Sáb.	10 + 10	11 + 11	+2
	Fest.	12 + 12	13 + 13	+2

Apenas se incrementan 2 trenes por sentido entre Valladolid y Palencia (1 tren por sentido los sábados y festivos) y en un solo tren más por sentido entre Valladolid y Medina del Campo (los sábados y festivos solo se incrementa en un servicio en el sentido Valladolid-Medina).

Si bien el servicio de este corredor consta de un grueso de circulaciones que garantizan prácticamente un servicio cada 1h, al ser muchos servicios MD con destinos Madrid, León o Donostia, las poblaciones intermedias del área metropolitana de Valladolid continuarán teniendo pocas frecuencias diarias. Es el caso, por ejemplo, de Corcos-Aguilarejo, que pasará de tener 1 servicio al día por sentido un máximo de 3 al día.

- El corredor Medina-Valladolid-Palencia debería tener más servicios con paradas intermedias para garantizar la movilidad en el área metropolitana de Valladolid.
- La importancia de este corredor justifica la creación de un núcleo de cercanías, tal y como se ha venido reclamando desde distintos foros.

3) Illescas / Madrid

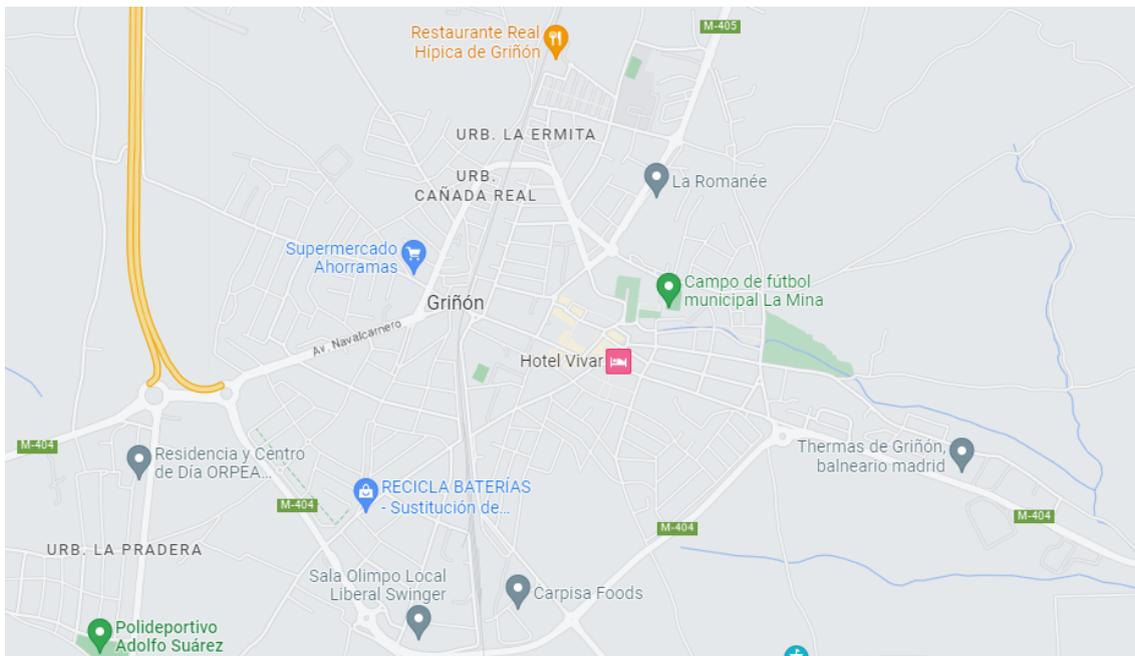
La nueva oferta en el corredor Illescas / Madrid (algunos servicios son aportación a Cercanías a Fuenlabrada) está definida con las siguientes circulaciones:

	Tipo día	Antes (2022)	Nueva oferta	Diferencia
Madrid/Fuenlabrada – Illescas	Lab.	5 + 4	7 + 7	+5
	Sáb.	1 + 2	2 + 2	+1
	Fest.	4 + 2	4 + 3	+1

El incremento de oferta hasta Illescas se resume en **dos nuevas circulaciones lanzadera entre Illescas y Fuenlabrada y vv.** los días laborables de lunes a viernes y la parada todos los días de la semana de un tren de Media Distancia (Sevilla-Madrid) que actualmente no efectúa parada en esta estación.

La oferta de servicio los sábados continúa siendo simbólica con apenas 2 trenes por sentido.

Entre Fuenlabrada e Illescas la línea ferroviaria atraviesa el **núcleo urbano de Griñón (+10.000 habitantes) sin que sorpresivamente ningún tren efectúe parada.**



- Mejora del servicio en sábados y festivos.
- Reapertura de la estación de Griñón en el centro de la población, dando cobertura a más de 10.000 habitantes del municipio.

4) Córdoba / Villa del Río / Palma del Río

La nueva oferta en el corredor Córdoba / Villa del Río / Palma del Río está definida con las siguientes circulaciones:

	Tipo día	Antes (2022)	Nueva oferta	Diferencia
Córdoba – Villa del Río	Lab.	5 + 5	9 + 9	+8
	Sáb.	4 + 4	7 + 7	+6
	Fest.	4 + 4	7 + 7	+6
Córdoba – Palma del Río	Lab.	7 + 7	12 + 12	+10
	Sáb.	6 + 6	9 + 9	+6
	Fest.	6 + 6	9 + 9	+6

Este es el corredor que experimenta un mayor incremento de circulaciones en las dos relaciones planteadas del corredor del Guadalquivir. La oferta resultante parece adecuada a las necesidades de movilidad.

- Se debe recuperar el servicio de viajeros entre Córdoba y Puente Genil (+30.000 hab.) con parada en las poblaciones de Montilla (+23.000 hab.) y Aguilar de la Frontera (+13.000 hab.).

5) Málaga / El Chorro-Caminito del Rey

La nueva oferta en el corredor Málaga - El Chorro - Caminito del Rey está definida con las siguientes circulaciones:

	Tipo día	Antes (2022)	Nueva oferta	Diferencia
Málaga – El Chorro-Caminito del Rey	Lab.	3 + 4	5 + 6	+4
	Sáb.	3 + 4	5 + 6	+4
	Fest.	4 + 5	6 + 7	+4

El servicio queda reforzado en El Chorro-Caminito del Rey con la prolongación de dos servicios diarios de cercanías desde Álora. Esta ampliación está pensada para reforzar las horas de mayor demanda la llegada y regreso de los visitantes al Caminito del Rey, punto de especial interés turístico.

Los nuevos horarios han quedado definidos de tal modo que en algunos casos hay un evidente solapamiento entre los servicios:

L	M	X	J	V	S	D		7		El Chorro.	9:23	Málaga.	10:06
L	M	X	J	V	S	D		7		El Chorro.	10:41	Málaga.	11:17
L	M	X	J	V	S	D	7			El Chorro.	10:42	Málaga.	11:35
L	M	X	J	V	S	D		7		El Chorro.	13:51	Málaga.	14:34
L	M	X	J	V	S	D	7			El Chorro.	16:42	Málaga.	17:35
				V		D		2		El Chorro.	18:39	Málaga.	19:18
L	M	X	J	V	S	D	7			El Chorro.	18:42	Málaga.	19:35
L	M	X	J	V	S	D		7		El Chorro.	21:07	Málaga.	21:46

Como se puede comprobar, un nuevo tren diario a las 10:42 tiene la salida de El Chorro-Caminito del Rey un minuto después del paso del MD Sevilla-Málaga, una disfunción que debería ser corregida de inmediato.

Por la tarde, los viernes y domingos también se produce un solapamiento entre un MD Sevilla-Málaga con el nuevo servicio El Chorro-Málaga.

- Se deben coordinar mejor los horarios de los trenes de cercanías con los servicios existentes de Media Distancia y un incremento de circulaciones en días punta.